



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL  
MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA PARA EL PERIODO  
2021-2024.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Siendo las diecisiete horas con cincuenta y cuatro minutos del día diecinueve de diciembre del año dos mil veintitrés, reunidos el Presidente Municipal Constitucional, Regidores, Síndico Municipal y Secretario del Ayuntamiento, en las instalaciones que ocupa esta Presidencia Municipal, ubicada en Calle Leandro Valle, número uno, colonia Centro, Pahuatlán, Puebla; se da inicio a la trigésima sesión extraordinaria del año 2023 para el periodo Constitucional 2021-2024, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 70, 73, 74 primer párrafo, 75, 76 y demás relativas de la Ley Orgánica Municipal; por lo que para el desarrollo de la presente sesión, le solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a realizar el pase de lista de asistencia:

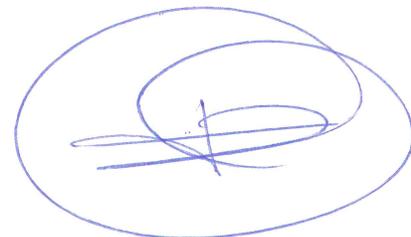
En uso de la voz el Lic. Josué Paredes Licona, Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Pase de lista de asistencia.

Nombre y Cargo	Presente/Falta
Eduardo Romero Romero Presidente Municipal Constitucional	PRESENTE
Isayuri Hernández Zapotitla Síndico Municipal	PRESENTE
Brenda Michell Vargas Aparicio Regidora de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública	PRESENTE
Rey Gómez Cabrera Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal	FALTA
Lizbeth Vanessa Vargas Castillo Regidora de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	PRESENTE
Fidel Horacio Reyes Abraham Regidor de Salubridad y Asistencia Pública	PRESENTE
Erika López Aparicio Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales	PRESENTE
Ricardo Jiménez Ibarra Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería	FALTA
Sandra Luz Vera Mejía Regidora de Ecología y Medio Ambiente	PRESENTE
Marisela Lechuga Zacatenco Regidora de Servicios Públicos Municipales	PRESENTE

Ciudadano Presidente, me permito informarle la asistencia de 06 Regidores, Síndico Municipal y Presidente Municipal, todos integrantes de este Honorable Cabildo.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:





SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Declaración de Quorum legal y apertura de la trigésima sesión extraordinaria de cabildo del año 2023 para el periodo constitucional 2021-2024.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Orgánica Municipal y toda vez que se verificó la existencia de quorum legal para el desarrollo de la presente sesión, se declara legalmente constituida.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.

Para el desarrollo de la presente sesión, procedo a dar lectura al orden del día:

1. Pase de lista de asistencia;
2. Declaración de Quorum legal y apertura de la trigésima sesión extraordinaria de cabildo del año 2023 para el periodo constitucional 2021-2024;
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día;
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la convocatoria para la integración de los Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Pahuatlán, Puebla;
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la rehabilitación de techos firmes para el mejoramiento de la vivienda en la localidad de Ciudad de Pahuatlán de Valle, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla;
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación del mejoramiento de vivienda a través del suministro e instalación de calentadores solares en el Municipio de Pahuatlán.
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación de las modificaciones a los montos de obra ejecutados de los proyectos;
8. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la construcción de 15 cuartos para cocina para el mejoramiento de la calidad y espacios de la vivienda en las localidades de Lindavista, Acalapa, Cuauneutla de la Paz y Atla en el Municipio de Pahuatlán, Puebla.
9. Asesoramiento y acompañamiento a personas con terrenos que no cuenten con escritura pública y que son beneficiarios del proyecto.
10. Clausura de la sesión.

Ciudadano presidente, se enlistaron 10 puntos a tratar en la presente sesión.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Habiéndose desahogado los puntos primero y segundo del orden del día y toda vez que, con la debida oportunidad se les entregaron a todos y cada uno de ustedes, junto con la respectiva convocatoria de la presente sesión, los documentos que contienen los asuntos en listados en la presente orden del día, se someten a su consideración y aprobación la dispensa de la lectura de los mismos, para dar lectura únicamente a los resolutivos en el



desahogo de la presente sesión por lo que pido al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el presente punto.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Se solicita a este Honorable Cabildo, que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

#### VOTACIÓN.

Con 08 votos a favor, se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura, discusión y en su caso aprobación de la convocatoria para la integración de los Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Pahuatlán, Puebla.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Con fundamento en los artículos 78 fracción V, 91 fracción LX, 188, 189, 190, 191, 192 y 193 de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado de Puebla, pongo a consideración de este Honorable Cabildo la aprobación de la convocatoria ciudadana para la creación, integración y constitución de los Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Pahuatlán, misma que se adjuntará al acta correspondiente como anexo 1.

El marco jurídico establece que los consejos de participación ciudadana, tienen la naturaleza jurídica de órganos de promoción y gestión social, auxiliar de los ayuntamientos, con las obligaciones de coadyuvar para el cumplimiento eficaz de los planes y programas municipales aprobados; promover la participación y colaboración de los habitantes y vecinos en todos los aspectos del beneficio social; proponer al ayuntamiento la creación o modificación de actividades, acciones, planes y programas municipales.

En ese sentido, pido que cualquier otra convocatoria realizada con antelación a la presente sesión y que, se encuentre relacionada con la conformación de los Consejos previstos en el presente punto, se deje sin efectos para dar apertura a la propuesta en turno.

Por lo antes expuesto, instruyo al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el presente punto.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Pido a los presentes, que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.





VOTACIÓN.

Con 08 votos a favor, se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión y en su caso aprobación de la rehabilitación de techos firmes para el mejoramiento de la vivienda en la localidad de Ciudad de Pahuatlán de Valle, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Esta propuesta tiene como objetivo mejorar las condiciones de vida de alrededor de 30 familias vecinas de la ciudad de Pahuatlán de Valle. El análisis realizado en este proyecto, nos ha permitido identificar viviendas con techos de lámina de cartón y/o nylon, lo cual pone en riesgo la integridad física y en algunos casos la vida de sus habitantes. Ante dicha circunstancia y de ser aprobado el presente punto, se pretende realizar la sustitución de estos materiales y en su lugar construir un total de 222.62 metros cuadrados techos firmes con base de estructura metálica y lámina galvanizada distribuidos entre todos los beneficiarios.

A efectos de realizar la priorización de este proyecto, se toma como base lo propuesto en las sesiones del COPLADEMUN.

MONTO: \$191,412.41 (ciento noventa y un mil cuatrocientos doce pesos 41/100 m.n)

ESTRUCTURA FINANCIERA.

FAISMUN 2023: \$142,389.89 (ciento cuarenta y dos mil trescientos ochenta y nueve pesos, 89/100 m.n) i.v.a. incluido.

RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL FAISMUN 2023: \$49,022.52 (cuarenta y nueve mil veintidós pesos, 52/100 m.n) i.v.a. incluido.

Sin otro particular, pido al Secretario del Ayuntamiento someter a votación el presente punto.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Pido a los presentes, que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.





Con 08 votos a favor, se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

**SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Análisis, discusión y en su caso aprobación del mejoramiento de vivienda a través del suministro e instalación de calentadores solares en el Municipio de Pahuatlán.

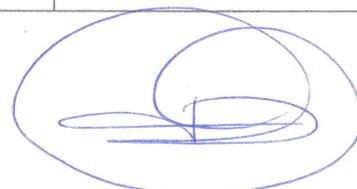
En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Apostar por la utilización de métodos y energías renovables es un compromiso presente en todo ente de gobierno, sus beneficios son notorios y de gran impacto, con ello, colaboramos a vivir en un entorno digno y mucho más sustentable.

En congruencia con lo anterior, asimismo, consensado ante el COPLADEMUN, se determinó como una acción prioritaria la adquisición de 400 calentadores solares de 12 tubos y 150 litros de capacidad, los cuales serán colocados con tubería de PPR tuboplus, incluyen todos los accesorios y válvulas para conectar del tinaco de la vivienda al calentador y la instalación de salida de este hasta 3m hacia los muebles sanitarios de las viviendas.

Con esta acción se verán beneficiados alrededor de 2000 habitantes, quienes contarán con un sistema ecológicamente sustentable, erradicando la utilización de leña, carbón o gas para calentar su agua, sumado a los beneficios económicos que tendrán estas 400 familias al disminuir sus gastos por dichos conceptos.

NOMBRE DE LA OBRA	FONDO	MONTO
Equipamiento de 200 calentadores solares para el mejoramiento de vivienda en las localidades de Pahuatlán de Valle, Paciotla, Lindavista, Tlalacruz de Libres, Ahuacatitla, Ahila y Cuauneutla de la Paz, en el municipio de Pahuatlán, Puebla.	Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal y de las demarcaciones territoriales del distrito federal (FAISMUN).	\$1,766,765.83 (un millón setecientos sesenta y seis mil setecientos sesenta y cinco pesos, 83/100 m.n) i.v.a. incluido.
Mejoramiento de vivienda a través del equipamiento e instalación de 200 calentadores solares en las localidades de Zoyatla de Guerrero, Xochimilco, Mamiquetla, Atlantongo, Cruz Santa, Acahualtes (El Aguacate), Los Ángeles, Naranjastitla y Almoloya, en el municipio de Pahuatlán, Puebla	Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal y de las demarcaciones territoriales del distrito federal (FAISMUN)	\$1,766,765.83 (un millón setecientos sesenta y seis mil setecientos sesenta y cinco pesos, 83/100 m.n) i.v.a. incluido





Sin otro particular, pido al Secretario del Ayuntamiento someter a votación el presente punto.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Pido a los presentes, que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 08 votos a favor, se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión y en su caso aprobación de las modificaciones a los montos de obra ejecutados de los proyectos.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Con el objetivo de optimizar la planeación realizada de los proyectos para mejorar las obras de infraestructura incluyendo banquetas y señalamiento, y derivado de las modificaciones presentadas por los beneficiarios de las localidades de Tlalcruz de Libres y Atla, ambas del Municipio de Pahuatlán, pongo a consideración de este cabildo la aprobación de las siguientes adecuaciones:

PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE INSURGENTES DEL KM 0+000 AL KM 0+300.00, EN LA LOCALIDAD DE ATLA, EN EL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA.

MONTO PLANEADO: \$2,028,060.54 (dos millones veintiocho mil sesenta pesos, 54/100 m.n) i.v.a. incluido

MONTO FINAL EJECUTADO: \$2,352,768.96 (dos millones trescientos cincuenta y dos mil setecientos sesenta y ocho pesos, 96/100 m.n) iva incluido

PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE LIBRAMIENTO, DEL KM 0+180.00 AL KM 0+480.00, EN LA LOCALIDAD DE TLALCRUZ DE LIBRES, EN EL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA.

MONTO PLANEADO: \$2,197,769.87 (dos millones ciento noventa y siete mil setecientos sesenta y nueve pesos, 87/100 m.n) i.v.a. incluido

MONTO FINAL EJECUTADO: \$2,397,655.30 (dos millones trescientos noventa y siete mil seiscientos cincuenta y cinco pesos, 30/100 m.n.) iva incluido.



Estos proyectos de inversión ayudaran a mejorar la calidad de vida de 3,029 habitantes directos de las localidades antes mencionadas al reducir los tiempos de traslado para la movilidad de servicios, productos y mercancías, así como minimizar el desgaste y fallas en los vehículos automotores que transitan por estas calles.

Sin otro particular, pido al Secretario del Ayuntamiento someter a votación el presente punto.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Pido a los presentes, que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

#### VOTACIÓN.

Con 08 votos a favor, se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión y en su caso aprobación de la construcción de 15 cuartos para cocina para el mejoramiento de la calidad y espacios de la vivienda en las localidades de Lindavista, Acalapa, Cuauneutla de la Paz y Atla en el Municipio de Pahuatlán, Puebla.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Garantizar el acceso a una vivienda digna a nuestra población constituye uno de los preceptos constitucionales que este Gobierno Municipal en mayor medida ha impulsado en favor de nuestra gente, ya sea, por la dotación de cuartos dormitorios, techos firmes, pisos firmes, baños así como accesorios como calentadores solares y/o cocinas integrales, sin embargo, las necesidades son diversas y apremiantes, por ello, consensado mediante sesión de COPLADEMUN, se precisó de gran valía la construcción de 15 cuartos para cocina lo que contribuirá al mejoramiento de la calidad y espacios de la vivienda en las localidades de Lindavista, Acalapa, Cuauneutla de la Paz y Ahuacatitla, en el municipio de Pahuatlán, Puebla, acción que pongo a consideración de este honorable cabildo para su aprobación en los siguientes términos:

**MONTO:** \$1,470,989.14 (un millón cuatrocientos setenta mil novecientos ochenta y nueve pesos, 14/100 m.n)

#### FONDO Y ESTRUCTURA FINANCIERA:

100% ramo general 33, a través del fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal y de las demarcaciones territoriales del distrito federal (FAISMUN) ejercicio fiscal 2023.



Sin otro particular, pido al Secretario del Ayuntamiento someter a votación el presente punto.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Pido a los presentes, que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 08 votos a favor, se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Asesoramiento y acompañamiento a personas con terrenos que no cuenten con escritura pública y que son beneficiarios del proyecto.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

En estrecha vinculación con el punto inmediato anterior de esta sesión de cabildo y tomando en consideración las reglas de operación aplicables a este tipo de proyectos, fijadas por la Secretaría de Infraestructura del Estado de Puebla para su respectiva validación, presentó a este cabildo la propuesta para que a través de este Gobierno Municipal, por conducto de la síndico municipal y/o la Coordinación General Jurídica brinden asesoramiento y acompañamiento a las personas que resulten beneficiadas con el proyecto expuesto en el punto octavo de esta sesión de cabildo, se adjunta lista de beneficiarios como Anexo 2.

Con ello, no sólo garantizamos que los recursos destinados por este Gobierno Municipal se brinden de manera congruente, transparente y eficiente, también generamos certeza jurídica respecto a los bienes inmuebles de personas de escasos recursos que, en otras circunstancias no les hubiese sido posible lograr dicho beneficio.

Sin más que aportar, solicito al Secretario del Ayuntamiento someter a votación el presente punto del orden del día.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Pido a los presentes, que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 08 votos a favor, se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

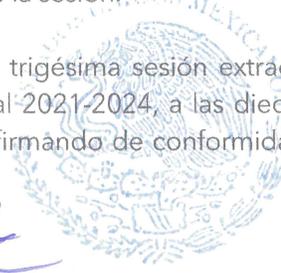


En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Clausura de la sesión,

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la trigésima sesión extraordinaria de cabildo del año 2023 para el periodo constitucional 2021-2024, a las dieciocho horas con once minutos del mismo día en que se actúa, firmando de conformidad todos los que en ella intervinieron.

C. Eduardo Romero Romero  
Presidente Municipal Constitucional



PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
PAHUATLÁN, PUEBLA  
2021-2024



REGIDURÍA DE  
GOBERNACIÓN,  
JUSTICIA Y  
SEGURIDAD PÚBLICA  
PAHUATLÁN DE VALLE,  
PUEBLA  
2021-2024

C. Brenda Michell Vargas Aparicio  
Regidora de Gobernación, Justicia y  
Seguridad Pública

C. Rey Gómez Cabrera  
Regidor de Patrimonio y Hacienda  
Pública Municipal



C. Lizbeth Vanessa Vargas Castillo  
Regidora de Desarrollo Urbano, Obras y  
Servicios Públicos

C. Fidel Horacio Reyes Abraham  
Regidor de Salubridad y Asistencia  
Pública



REGIDURÍA DE  
SALUBRIDAD Y  
ASISTENCIA  
PÚBLICA  
PAHUATLÁN DE VALLE,  
PUEBLA  
2021-2024



REGIDURÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA Y  
ACTIVIDADES CULTURALES,  
DEPORTIVAS Y SOCIALES  
PAHUATLÁN DE VALLE,  
PUEBLA  
2021-2024

C. Erika López Aparicio  
Regidora de Educación Pública y  
Actividades Culturales, Deportivas y  
Sociales

C. Ricardo Jiménez Ibarra  
Regidor de Industria, Comercio,  
Agricultura y Ganadería.



**REGIDURÍA DE  
ECOLOGÍA Y  
MEDIO AMBIENTE**  
PAHUATLÁN DE VALLE,  
PUEBLA  
2021-2024

  
C. Sandra Luz Vera Mejía  
Regidora de Ecología y Medio Ambiente

  
Marisela Lechuga Zacatenco  
Regidora de Servicios Públicos  
Municipales



**REGIDURÍA DE  
SERVICIOS  
PÚBLICOS  
MUNICIPALES**  
PAHUATLÁN DE VALLE,  
PUEBLA  
2021-2024



  
C. Isayuri Hernández Zapotitla  
Síndico Municipal



  
C. Josué Paredes Licona  
Secretario del Ayuntamiento

Esta hoja de firmas corresponde a la parte final del acta de cabildo de la trigésima sesión extraordinaria del año 2023 para el periodo constitucional 2021-2024, registrada bajo el número 30/2023 celebrada el día 19 (diecinueve) de diciembre de año 2023 (dos mil veintitrés), en el salón de Cabildos de este Palacio Municipal, Pahuatlán, Puebla.

**SECRETARÍA  
DEL  
AYUNTAMIENTO  
PAHUATLÁN,  
PUEBLA  
2021-2024**